



"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000128 -2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes. 16 ABR 2014

VISTO:

El Informe N° 001-2014/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GRDE-SGSP-POCD. De fecha 27 de Marzo del 2014; Informe N° 132-2014/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 04 de Abril del 2014; Informe N° 055-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR. de fecha 28 de Marzo 2014, sobre disponibilidad presupuestal, el Informe N° 0035-2014/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 26 de Marzo 2014, sobre propuesta asignación presupuestal; para la aprobación del presupuesto analítico para la coordinación del proyecto de inversión Publica "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES SECTOR CAPTACION PUERTO EL CURA PAMPA GRANDE DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES".

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derechos públicos interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2º, 9º y 10º de la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer la función específica regionales en los sectores, industria, comercio, turismo, artesanía, minería energía e hidrocarburos y agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, el Art. 62º numeral 62.3. de la Ley 27444 _ Ley del Procedimiento Administrativo General establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos;

Que, la Subgerente de Pre Inversiones mediante el Informe Tecnico N° 160-2013/GRT-GGR-GRPPAT-SGPI-RCA, aprueba y recomienda declarar viable el PIP "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTÉCCION MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES SECTOR CAPTACION PUERTO EL CURA PAMPA GRANDE DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES", con código SNIP N° 244167, recomendado de conformidad con los numerales 10.2 del Art. 10º y 20.3 del Art. 20º de la Resolución Directoral N°003-2011-



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000128 -2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 16 ABR 2014

EF/68.01, que aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, para la elaboración del expediente técnico, así como lo establecido en el numeral 24.3 del Art 24 del mismo cuerpo legal, para el registro al formato del SNIP-15:

Que, el Coordinador del proyecto Ing. Pablo Omar Campaña Dioses con Registro CIP N° 118259, mediante el Informe N° 001-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SGSP-POCD, que se cita en el visto solicita disponibilidad presupuestal para la coordinación del expediente técnico, presentando adjunto el presupuesto analítico por la suma de S/.78, 285.00 (SETENTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTICINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES), el mismo que es aprobado por la Gerencia de Desarrollo Económico, solicitando la proyección de la Resolución correspondiente:

Que, la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe N° 132-2014/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, da cuenta que la coordinación del PIP "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES SECTOR CAPTACION PUERTO EL CURA PAMPA GRANDE DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES", se encuentra prevista en la correlativa 0117, por la fuente de financiamiento 5, Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, asignándole para el presente ejercicio presupuestal el monto de S/. 78,285.00 (SETENTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTICINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES), presupuesto que no convalida ningún acto, acciones o gastos que realicen al margen de la normatividad vigente sobre la materia:

Que, estando a lo Informado y contando con la visación de la Subgerencia de Servicios Productivos, Secretaría General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; Y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814 -2011/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 28 de octubre 2011, sobre Delegación de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 000088-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 10 de Marzo 2014,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el presupuesto analítico para la coordinación del Proyecto de Inversión Pública N° 244167, denominado "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES SECTOR CAPTACION PUERTO EL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000128 -2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes. 16 ABR 2014

CURA PAMPA GRANDE DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES", por el monto de S/ 78,285.00 (SETENTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTICINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES), conforme al siguiente detalle:

CLASIFICADOR	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	C. UNIT.	TOTAL
2.6.7.1.6.2.	Gastos para la Compra de Bienes				1,285.00
	Papel Bond A4	Mil.	8,00	26.00	208.00
	Toner Modelo 35ª	Und.	2,00	284.75	569.50
	Gasolina 90 Octanos	Gl.	35.00	14.50	507.50
2.6.7.1.6.3.	Gastos para la contratación de Servicios				32,200.00
	Ingeniero Coordinador	Mes	4.00	3,500.00	14,000.00
	Asistente de Campo	Mes	2.00	2,000.00	4,000.00
	Asistente Administrativo	Mes	2.00	2,000.00	4,000.00
	Secretaría	Mes	2.00	1,500.00	3,000.00
	Promotor de Sensibilización 1	Mes	2.00	1,200.00	2,400.00
	Promotor de Sensibilización 2	Mes	2.00	1,200.00	2,400.00
	Promotor de Sensibilización 3	Mes	2.00	1,200.00	2,400.00
2.6.8.1.4.3.	Otros Servicios				44,800.00
	Elaboración de Planes de Inicio	Und.	1,00	9,500.00	9,500.00
	Elaboración de TDR y Bases para proceso de convocatoria	Und.	1,00	8,600.00	8,600.00
	Elaboración de Expediente de Contratación	Und.	1,00	8,800.00	8,800.00
	Verificación de Niveles Topográficos	Global	1,00	10,800.00	10,800.00
	Elaboración de Gigantografías	Und.	5,00	280.00	1,400.00
	Charlas sobre alternativas de cultivo	Global	2,00	2,850.00	5,700.00
	TOTAL GENERAL				78,285.00

SON: SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTICINCO NUEVOS SOLES

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine la ejecución del presupuesto analítico aprobado en el numeral anterior se afectara a la cadena funcional siguiente:

Correlativa N° : 0117
 Categ. Pptal. : 01
 Programa : 0068
 Proyecto : 2187490
 Obra : 40000109
 Función : 05
 Div.Funcional : 016
 Grupo Funcional : 0035

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000128 -2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes. 16 ABR 2014

Finalidad : 0001395
Fte. Fto. : 1 Recursos Ordinarios
Rubro : 00 Recursos Ordinarios.
G.G.G. : 2.6
Monto : S/. 78,285.00

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, a la Subgerencia de Servicios Productivos y al Coordinador del proyecto Ing. Pablo Omar Campaña Dioses y a las Oficinas competentes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
Ing° Percy Oswaldo Infante Nblecilla
Gerente Regional de Desarrollo Económico

